



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 MAR 2018

RES. H. N° 0182/18

Exptes. N° 20.247/11

VISTO:

La Res. N° 009-SRT-2018, por la cual se convalida el desempeño del Prof. Andrés Vaca como docente a cargo del dictado de asignaturas de las Carreras de Letras y de Comunicación Social de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución emitida por parte de la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere de la presente resolución de convalidación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 027, aconseja convalidar la resolución de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 13 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. N° 009-SRT-2018, emitida por la Dirección de Sede Tartagal, por la cual se convalida el desempeño del Prof. Andrés Vaca –Auxiliar Docente de 1° Categoría- como docente a cargo del dictado de las asignaturas “Introducción a a Historia de las Sociedades” e “Historia de las Sociedades”, de las Carreras de Letras y de Comunicación Social, respectivamente, de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a Dirección de Sede Regional Tartagal, y por su intermedio, a los interesados, Coordinación de la Carrera y demás dependencias.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGELO ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa